

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES

ACTA DE CIERRE ACEPTACIÓN DE OFERTA PN MEMAZ No. 91-8-10041-24

En Manizales a los 05 días del mes de mayo de 2026, el Jefe del Grupo de Contratos (E) Intendente Jefe JORGE IVÁN RICO CUERVO, y la Responsable de Estudios Previos la señora Patrullera DEISY VIVIANA GARCÍA GONZÁLEZ, en cumplimiento a lo ordenado en el **artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015**, efectuada la liquidación se verificó el vencimiento de las garantías el día 29/07/2025. Se deja constancia del cierre del expediente de la Aceptación de Oferta No. 91-8-10041-24, producto del proceso de contratación PN MEMAZ MIC 041 2024 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LAS ESTACIONES DE POLICÍA BELALCÁZAR, SAN JOSÉ Y SUBESTACIÓN DE POLICÍA EL MADROÑO, PERTENECIENTES AL DISTRITO DE POLICÍA NUMERO DOS ANSERMA Y DEMÁS UNIDADES QUE LLEGUEN DE APOYO.

Vo.Bo. Intendente Jefe JORGE IVÁN RICO CUERVO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Manizales (E)

Patrullera DEISY VIVIANA GARCÍA GONZÁLEZ
Responsable de Estudios Previos

Vo.Bo. Teniente Coronel OMAR FERNANDO PINZON ÁVILA
Jefe Área Administrativa Policía Metropolitana de Manizales

NOTA 1: Las garantías cuyo vencimiento se verifica corresponderán a las previstas en cada contrato, tales como calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final, o el suministro de repuestos, etc.

NOTA 2: Una vez verificado el expediente contractual se evidencio la celebración de la liquidación bilateral con fecha 18/07/2025, declarando estar a paz y salvo por todo concepto.